

Precio metro cuadrado: 3.000 ptas.
Tipo de licitación: 1.200.000 ptas.

Núm. parcela: 22.
Superficie: 400 metros cuadrados.
Precio metro cuadrado: 3.000 ptas.
Tipo de licitación: 1.200.000 ptas.

Núm. parcela: 23.
Superficie: 400 metros cuadrados.
Precio metro cuadrado: 3.000 ptas.
Tipo de licitación: 1.200.000 ptas.

Núm. parcela: 24.
Superficie: 400 metros cuadrados.
Precio metro cuadrado: 3.000 ptas.
Tipo de licitación: 1.200.000 ptas.

Núm. parcela: 25.
Superficie: 400 metros cuadrados.
Precio metro cuadrado: 3.000 ptas.
Tipo de licitación: 1.200.000 ptas.

Núm. parcela: 26.
Superficie: 499 metros y cinco centímetros cuadrados.
Precio metro cuadrado: 4.000 ptas.
Tipo de licitación: 1.996.200 ptas.

Núm. parcela: 27.
Superficie: 492 metros y veinticinco centímetros cuadrados.
Precio metro cuadrado: 3.000 ptas.
Tipo de licitación: 1.476.000 ptas.

Núm. parcela: 28.
Superficie: 500 metros y seis centímetros cuadrados.
Precio metro cuadrado: 3.000 ptas.
Tipo de licitación: 1.500.000 ptas.

Núm. parcela: 29.
Superficie: 432 metros y diecisiete centímetros cuadrados.
Precio metro cuadrado: 3.000 ptas.
Tipo de licitación: 1.296.000 ptas.

Núm. parcela: 30.
Superficie: 426 metros y 51 centímetros cuadrados.
Precio metro cuadrado: 3.000 ptas.
Tipo de licitación: 1.278.000 ptas.

Núm. parcela: 31.
Superficie: 420 metros y 85 centímetros cuadrados.
Precio metro cuadrado: 3.000 ptas.
Tipo de licitación: 1.262.550 ptas.

Núm. parcela: 32.
Superficie: 415 metros y 20 centímetros cuadrados.
Precio metro cuadrado: 3.000 ptas.
Tipo de licitación: 1.245.600 ptas.

Núm. parcela: 33.
Superficie: 670 metros cuadrados.
Precio metro cuadrado: 3.000 ptas.
Tipo de licitación: 2.010.000 ptas.

Núm. parcela: 35.
Superficie: 400 metros cuadrados.
Precio metro cuadrado: 3.000 ptas.
Tipo de licitación: 1.200.000 ptas.

Núm. parcela: 36.
Superficie: 400 metros cuadrados.
Precio metro cuadrado: 3.000 ptas.
Tipo de licitación: 1.200.000 ptas.

Núm. parcela: 37.
Superficie: 400 metros cuadrados.
Precio metro cuadrado: 3.000 ptas.
Tipo de licitación: 1.200.000 ptas.

Rus, 3 de octubre de 1994.- El Alcalde-Presidente,
Juan Antonio Sánchez Díaz.

AYUNTAMIENTO DE LUCENA (CORDOBA)

ANUNCIO. (PP. 3169/94).

Anuncio del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) de concurso para la adquisición de terrenos en la Aldea de Jauja para la construcción de viviendas.

Objeto del contrato. La adquisición por el Ayuntamiento de terrenos en la Aldea de Jauja para ser destinados a la construcción de viviendas.

Duración del contrato. El contrato de compraventa que se otorgue lo será, como todos los de su clase, a perpetuidad, debiendo transmitirse el dominio y entregar la posesión al Ayuntamiento, simultáneamente al otorgamiento de la escritura de compraventa, con las consecuencias, para caso de incumplimiento, prevenidas por el artículo 46 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sin perjuicio de las restantes que, conforme a Derecho, procedan.

Tipo de licitación. El presente concurso se convoca sin fijación de tipo, dejando a los licitadores la fijación del mismo, en función de la superficie del solar expresada en m².

Garantías provisional y definitiva.

- Provisional: 200.000 ptas.

- Definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes medios del artículo 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

Las garantías provisional y definitiva deberán depositarse en la Caja de esta Corporación.

Proposiciones. Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) para la adquisición de terrenos en la Aldea de Jauja para la construcción de viviendas», en horas de oficina y durante el plazo de 20 días hábiles contado desde el día hábil siguiente al de la publicación del último anuncio del concurso en cualquiera de los Boletines Oficiales siguientes: Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial del Estado, conforme al siguiente modelo:

D., mayor de edad, D.N.I. núm., vecino de, con domicilio en en nombre propio (o en representación de), concedor de los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas y Técnicas y de los demás documentos obrantes en el expediente del concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), para la adquisición de terrenos en la Aldea de Jauja para la construcción de viviendas ofrece los terrenos de su propiedad radicantes en para venderlos al Ayuntamiento, por el precio de (en cifra y letra) pesetas, aceptando plenamente los indicados Pliegos de Condiciones del Concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

....., a de de 1994

Documentación. Los concursantes presentarán, con su proposición, la siguiente documentación:

- Documento justificativo de haber prestado la fianza provisional por importe de 200.000 pesetas.

- Documento acreditativo de la propiedad de los terrenos que ofrece.

- La documentación exigida en el Pliego de Condiciones, así como declaración en los términos que se indican en el mismo relativa a la capacidad para contratar con este Ayuntamiento.

Apertura de plicas. Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del décimo día hábil siguiente al último del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día de apertura así computado fuese sábado, la mencionada apertura se demorará al primer día hábil siguiente.

Dependencia de este Ayuntamiento donde se encuentra de manifiesto el pliego y restante documentación. El expediente en cuestión se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Administración, sito en la planta baja de esta Casa Consistorial.

Lucena, 18 de octubre de 1994.- El Alcalde, Miguel Sánchez González.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 3258/94).

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez de la Frontera por la que se anuncia licitación mediante concurso para la enajenación de parcelas en el Polígono Industrial El Portal para actividades económicas.

Objeto. Enajenación mediante concurso de terrenos situados en el Polígono Industrial El Portal cuya delimitación y ubicación constan en el Anexo a los Pliegos de Condiciones.

Tipo. El tipo de licitación según el lote será: Lotes A y B 4.800 ptas./m²; Lote C 5.500 ptas./m².

Fianzas. Los licitadores constituirán una garantía por importe de 96 ptas. por cada metro cuadrado de terreno que pretenda adquirirse.

Presentación de proposiciones. En la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez de la Frontera, Plaza del Arenal, 17 «Edif. Los Arcos» de 9 a 13 horas de lunes a viernes y durante dos meses contados desde a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en último Boletín Oficial.

Apertura de plicas. A las 12 horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Jerez de la Frontera, 17 de octubre de 1994.- El Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo y Vivienda, Manuel A. González Fustegueras.

ANUNCIO. (PP. 3259/94).

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para la enajenación de parcela en U.A. 4H3.

Objeto. Enajenación mediante concurso de la parcela núm. 1 de la Unidad de Actuación 4H3, superficie 1.875 m². Edificabilidad 3.000 m².

Tipo. Se fija en 30.396.000 ptas. más I.V.A.

Fianza. Los licitadores constituirán una garantía ascendente a 607.920 ptas.

Presentación de proposiciones. En la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez de la Frontera, Plaza del

Arenal, 17 «Edif. Los Arcos» de 9 a 13 horas de lunes a viernes y durante dos meses contados desde a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en último Boletín Oficial.

Apertura de plicas. A las 12 horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Jerez de la Frontera, 17 de octubre de 1994.- El Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo y Vivienda, Manuel A. González Fustegueras.

ANUNCIO. (PP. 3260/94).

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez de la Frontera por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales.

Objeto. Seleccionar las mejores ofertas para la enajenación de los locales comerciales que figuran relacionados en el Anexo a los Pliegos de Condiciones.

Tipo. El que aparece reseñado para cada uno de los locales en el referido Anexo.

Fianzas. Los licitadores constituirán una garantía equivalente al 2% del tipo señalado para el local que pretenda adquirir.

Presentación de proposiciones. En la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez de la Frontera, Plaza del Arenal, 17 «Edif. Los Arcos» de 9 a 13 horas de lunes a viernes y durante 20 días contados desde a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en último Boletín Oficial.

Celebración de la subasta. A las 12 horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Jerez de la Frontera, 17 de octubre de 1994.- El Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo y Vivienda, Manuel A. González Fustegueras.

AYUNTAMIENTO DE CAMAS (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 3300/94).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de Camas el Pliego de Condiciones para la contratación del suministro de un vehículo para riego y baldeo, mediante el presente anuncio se convoca concurso urgente para su adjudicación, para el caso de que no se produzca reclamaciones contra el pliego, con las siguientes indicaciones:

Objeto: Vehículo para riego y baldeo, con cisterna y chasis, equipo de baldeo y equipo de riego, con las características que se indican en el pliego de condiciones técnicas o similares.

Precio: 17.250.000 pesetas como máximo.

Plazo de suministro: 45 días desde firma del contrato.

Criterios de adjudicación: Calidad y adecuación al servicio; solvencia que asegure el cumplimiento del plazo del suministro y mantenimiento; precio.

Fianza: Provisional de 257.500 pesetas; definitiva, la máxima del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en el modelo que figura en el pliego en el plazo de diez días hábiles contados desde la última fecha de publicación de este anuncio en el BOE, BOJA y BOP. El pliego de encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal.

Camas, 31 de octubre de 1994.- El Alcalde, Antonio Rivas Sánchez.